

## FICHA TÉCNICA

# PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

### ● Descripción

El plan de manejo es un documento que integra procedimientos que permiten mejorar la gestión desde la generación, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos peligrosos al interior de la empresa.

### ● Alcance del servicio

El servicio abarca la elaboración del Plan de Manejo de Residuos Peligrosos según lo establecido en el D.S 148 "Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos", para lo cual se requiere de una Visita Técnica previa.

### ● Objetivo del servicio

Proporcionar a las empresas que lo requieran o no una herramienta que le permita dar cumplimiento a los requisitos legales que apliquen a fin de contar con un adecuado manejo de sus residuos peligrosos.

\*Nota: Toda empresa que genere más de 12 ton al año de residuos peligrosos o más de 12 kg al año de residuos tóxicos agudos debe contar con un Plan de Manejo de Residuos Peligrosos validado por la Autoridad Sanitaria, lo que no exime a las empresas que por voluntad propia o por políticas internas deseen contar con dicho documento.

### ● Responsabilidades del cliente

-Facilitar la documentación pertinente para la elaboración del plan de manejo.  
-Permitir acceso a las instalaciones para identificar el proceso productivo y los puntos de generación, así como también para poder evaluar manejo actual y las opciones de minimización requeridas para el documento.

### ● Que incluye el servicio

-Elaboración del Plan de Manejo de Residuos Peligrosos.  
-Validación del documento ante la Autoridad Sanitaria

### ● Que se entrega al terminar el servicio

Formato físico y digital del Plan de Manejo de Residuos Peligrosos validado por la Autoridad Sanitaria.